

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

### LEGISLADORES

Nº 078

PERIODO LEGISLATIVO 1990

EXTRACTO: DICTAMEN DE COMISION Nº2 EN MAYORIA S/ASUNTO

Nº043/90 (P. DE RESOLUCION SOLICITANDO INFORMES AL

PET RESPECTO DEL MONTO DE DINERO RECIBIDO POR LA

POICIA TERRITORIAL DESTINADO A LA LUCHA CONTRA

EL NARCOTRAFICO). -

Entró en la sesión de: 15-5-90 ST

COMISION Nº

Orden del Día Nº 13.



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

S/Asunto Nº 043/90.-

DICTAMEN DE COMISION

H. LEGISLATURA TERRIT. DE	
MESA DE ENTRADA	
16 MAY 1990	
SEC. < Nº 018	HORA 20

HONORABLE LEGISLATURA:

La Comisión Nº 2 de Presupuesto, Hacienda y Política Fiscal, Obras Públicas, Servicios, Transportes, Comunicaciones, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, Recursos Naturales y Turismo, han considerado el Proyecto de RESOLUCION solicitando informes al P.E.T. respecto de monto de dinero recibido por la Policía Territorial destinado a la lucha contra el narcotráfico, presentado por el bloque Alianza de Centro.-

y en mayoría, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación según el texto que se acompaña.

SALA DE COMISION, 16 de Mayo de 1990.-

H. López Fontana



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

LEGISLATURA  
SECRETARIA LEGISLATIVA

*Proyecto*

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar informes al Poder Ejecutivo Territorial, y por su intermedio a la Policía Territorial, sobre si se ha recibido una suma de sesenta y siete mil / dolares (u\$s 67.000) del Gobierno Norteamericano destinada a la lucha contra el nar~~co~~tráfico, según declaraciones del Comisario Miguel Osvaldo Picone, publicadas en / el periódico Tiempo Fueguino del 10/03/90.

ARTICULO 2º: Informe en qué se han aplicado esos fondos, en caso de ser confirmada la recepción de la suma a que se hace referencia en el Artículo 1º.

ARTICULO 3º: Comuníquese, regístrese y archívese.

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

S/Asunto Nº 043/90.-

LEGISLATURA

SEÑOR PRESIDENTE:

Esta Comisión hace suyo los fundamentos vertidos por el autor del proyecto.-

SALA DE COMISION, 16 de Mayo de 1990.-

H. López Fontana

aprobado 28/10/01.

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 043

PERIODO LEGISLATIVO 19 90

EXTRACTO: BLOQUE ALIANZA DE CENTRO PROYECTO DE  
RESOLUCION SOLICITANDO INFORMES AL P.E.T. RESPEC  
TO DE MONTO DE DINERO RECIBIDO POR LA POLICIA  
TERRITORIAL DESTINADO A LA LUCHA CONTRA EL MARCO-  
GRAFICO.

Entró en la sesión de: \_\_\_\_\_

COMISION Nº 2

Orden del Día Nº \_\_\_\_\_



Honorable Legislatura Territorial  
BLOQUE ALIANZA DE CENTRO  
UCEDE - PDP

H. LEGISLATURA TERRITORIAL  
MESA DE ENTRADA  
9 MAY 1990  
SEC. 2 N° 043 HORA 1924

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el presente pedido de informes la confirmación de esta especie periodística, que en caso de ser cierta, sería de sumo provecho para una causa tan cara a nuestros ciudadanos por la posibilidad de contar con medios para acabar con este flagelo que diezma a nuestra juventud y que puede llegar, como en muchos países del mundo a generar grupos de poder más fuertes que los propios gobiernos.

RICARDO FORGIONE TIBAUDIN  
Presidente Bloque  
Alianza de Centro UCEDE-PDP



Honorable Asamblea Legislativa Territorial  
BLOQUE ALIANZA DE CENTRO  
UCEDE - PDP

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUMEN

ARTICULO 1: Solicitar informe al PRT, y por su intermedio a la Policia Territorial, sobre si se ha recibido una suma de US\$ 67.000,- del gobierno Norteamericano destinada a la Lucha contra el narcotrafico, segun declaraciones del Comandante Miguel Osvaldo Picone, publicadas en el periodico Tiempo Puertorriqueño del 10/03/90.

ARTICULO 2: Informe en que se ha aplicado esos fondos en caso de ser confirmada la recepción de la suma a que se hace referencia en el Artículo 1.

RICARDO FORGIORE TIBAUDIN  
Presidente Bloque  
Alianza de Centro UCED- PDP



TIEMPO FUEGUINO

10/3/90

Página 5

Para la lucha contra el narcotráfico  
**DESTINARAN U\$S 67.000  
A POLICIA TERRITORIAL**

RIO GRANDE.- El Comisario Miguel Osvaldo Picone, jefe de la Unidad Regional Norte de la Policía Territorial, anunció en esta ciudad que el gobierno norteamericano le destinará la suma de 67.000 dólares a la Policía territorial para la lucha contra el narcotráfico.

Picone dijo que el dinero será entregado en los próximos días y que va a permitir adquirir "los medios necesarios para garantizar la seguridad y prevención en esta especialidad".

Destacó además que la ayuda del Gobierno Norteamericano se logró gracias a intensas gestiones que realizó en su momento el Sub-comisario Luis Penza, un hombre de la Policía Territorial que se especializa en todo lo referente a venta y consumo de estupefacientes aquí y en el mundo.

Por otra parte señaló que existe un apoyo a nivel nacional e internacional "al trabajo que prácticamente sin medios veníamos llevando adelante hasta este momento".

Si bien es sabido que el consumo de drogas en el territorio es algo real, La Policía Territorial se ha fijado siempre de señalar que es un tema "controlado".